

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FOR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOTA 1.- INFORMACION DE OPERACIONES DE LA COMPAÑIA

IMARITMA ECUATORIAL S.A ECUAMARITIMA fue constituida en Manta-Ecuador el 19 de Abril del 2013 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 22 de Mayo de ese mismo año. Su actividad principal es el Servicio de Transporte Marítimo, su oficina está ubicada en el Edificio "El Navío" Piso 6to, oficina #601 en esta ciudad. La compañía tiene asignado por el SRI, el Registro Único de contribuyente n° 1391805691001.

Con Fecha 25 de Octubre del 2013 se realizó la escritura pública en la Notoria Cuarta N° de tramite 4676 se realizó la AMPLIACION DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas aplicadas por la compañía en la formulación de los adjuntos Estados financieros, es en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones.

La norma ecuatoriana de contabilidad 17 establece que las partidas no monetarias al 31 de marzo del 2000, deben ser ajustadas por inflación y por los efectos de brechas generadas entre la inflación local y la devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense acumulada durante un periodo de años establecido en dicha norma, precio a la conversión de los valores resultantes a dólares estadounidenses a una tasa prefijada. El propósito de estos ajustes es permitir que los valores en dólares así determinados se aproximen a los equivalentes en dólares que se hubieran determinado de haberse aplicado las tasas históricas de cambio entre el sucre y el dólar estadounidense a la fecha de origen de cada partida que compone el saldo de las cuentas no monetarias.

A menos que se indique lo contrario todas las cifras presentadas en las Notas serán expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de ciertas estimaciones contables Críticas. También requiere que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía. Las áreas que involucran un mayor criterio o complejidad, o las áreas en las cuales los supuestos y estimaciones son significativos en relación a los estados financieros son el área de Propiedad, Planta y Equipo.

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés).

La Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q,ICI,003 y No. 06.Q,ICI,004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

En noviembre 20 del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G,DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicó obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2011, teniendo como periodo de transición el año 2010.

A la fecha de emisión de los estados financieros auditados (abril 5 del 2013), la Superintendencia de Compañías ha realizado modificaciones a la referida Resolución No. 08.G,DSC.010, mediante la emisión de las Resoluciones No. SC,DS,G,09,006, SC,Q,ICI,CPAIFRS,11,01 y SC,ICI,CPAIFRS,G,11,010, publicadas en los Registros Oficiales No. 94 (S), No. 372 y No. 566 de diciembre 23 del 2009, enero 27 del 2011 y octubre 28 del 2011 respectivamente, conteniendo principalmente el instructivo suplementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia, reformas para las empresas que optaren por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, como también para aquellas

ECUAMARITIMA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FOR EL AÑO TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

entidades que componen el tercer grupo de NIIF y por la clasificación de las PYMES de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina en su Resolución No. 1260, publicada en la Resolución No. SC-INP-UA-G-10-005 según Registro Oficial No. 335 de diciembre 7 del 2010.

En el año 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, procedió a emitir las siguientes disposiciones: Resolución SC,ICI,CPAIFRS,G,11007, publicada en octubre 28 del 2011 (*Destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y designación e informe de peritos*), Resolución SC,ICI,CPAIFRS,G,11010 publicada en octubre 11 del 2011 (*Aplicación de las Normas internacionales de Información Financiera – NIIF y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador*) y Resolución SC,ICI,CPAIFRS,G,11.015 publicada en diciembre 30 del 2011 (*Normar en la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles*).

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

Declaración explícita y sin reservas.- La Administración de la Compañía ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha marzo 29 del 2014 y se estima que en abril 24 del 2013, sean puestos a disposición de la Junta de Accionistas para su aprobación final.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América,

Activos y pasivos financieros e instrumentos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar. Se registran inicialmente a su valor razonable. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de

efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada, Un detalle es el siguiente:

- **Efectivo y equivalente de efectivo.**- Para propósitos de elaboración de los estados de flujos de efectivo, la Compañía considera las siguientes cuentas: caja, bancos e inversiones temporales y que representan presentación de corto plazo de alta liquidez.

- **Cuentas por Cobrar.**- Son registradas al Costo, esto al momento de la negociación de la venta del producto y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la Totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo.

- **Existencias.**- Están registradas al costo, el cual no excede al valor neto realizable (o de liquidación). El valor neto de realización de los materiales se determina on base al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones de ECUAMARITIMA S.A. menos los gastos de distribución y ventas, los inventarios son periódicamente analizados con el objetivo de establecer si se requieren estimación para posibles pérdidas asociadas con su valor neto realizable, las pérdidas asociadas con la disposición de inventarios de lento movimiento, obsoletos y dañados se registran en los resultados periódicos.

Propiedades, planta y equipos.- Los edificios, maquinarias y equipos, están presentados a su valor razonable sobre la base de tasación efectuada por profesionales calificados por la Superintendencia de Compañías, excepto los terrenos que están registrados al costo histórico, en razón de que los mismos no fueron ajustados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera, Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan, Los activos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos,

Las tasas de depreciación anual de propiedad, planta y equipo, son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Maquinarias, equipos, muebles y enseres	10%
Vehículos, Furgones, Camiones	20%
Equipos, programas de computación y enseres de planta	33.33%

La Administración de ECUAMARITIMA S.A. debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su valor recuperable. Dichos activos deben contabilizarse por encima de su importe recuperable, cuando su importe en libros exceda el importe que pueda recuperarse (utilización o venta), por lo que deberá reconocerse una pérdida por deterioro.

Otros resultados integrales (superávit por valuación).- De conformidad con lo establecido en la Resolución SC.G.I.CI.CPAIFRS.11.03, emitida por la Superintendencia de Compañía el 15 de marzo del 2011 y publicada en el Registro Oficial N° 419 del abril 4

ECUAMARITIMA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FOR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Adopción por primera vez de las NIIF.- De conformidad con lo establecido en la Resolución SC.G.I.CI.CPAIFRS.11.03, emitida por la Superintendencia de Compañía el 15 de marzo del 2011 y publicada en el Registro Oficial N° 419 del abril 4 del 2011, los ajustes serán registrados directamente en el patrimonio y su saldo acreedor no podrá ser distribuido a sus accionistas o socios, ni ser utilizado para futuros aumentos de capital en razón de que no corresponden a resultados operacionales.

De presentarse saldo deudor este podrá ser compensado con los saldos acreedores de las cuentas reservas de capital y valuación o superávit por revaluación de inversiones.

La empresa después de haber hecho el análisis respectivo y en base a que el año de transición no tuvo activos considerados para revaluación, se concluyó que no habría efectos a comunicar.

Participación de los trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores, el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

Provisión para impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigente en la República del Ecuador, establecen que las sociedades pagarán sobre la renta imponible después de participación de empleados, la tarifa del 25% de impuesto a la renta, tarifa que disminuye al 15% en caso de reinversión total o parcial de tales utilidades. El impuesto es cargado en los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Durante los años 2012 y 2011, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa del 23% y 24%, respectivamente. A partir del 1 de enero del 2012, el impuesto a la renta diferido se registró en base a lo indicado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12 (*método del pasivo*), sobre las diferencias temporales (*gravables y deducibles*), que surgen de las disposiciones tributarias en el País (*gastos no deducibles e ingresos exentos*), mismas que se originan y presentan entre las base fiscal (*Servicio de Rentas Internas*) y contable (*Estados Financieros*), para lo cual se utilizara la tarifa del 23%, cuando el impuesto a la renta diferido (*activo*) se haya realizado o cuando el impuesto a la renta diferido (*pasivo*) se haya desembolsado, por lo que se reconocerán en el orden en que sea probable que se originen beneficios o flujos fiscales futuros con los que se puedan compensar o utilizar las diferencias temporales (*gravables y/o deducibles*). De acuerdo con las disposiciones

de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la preparación de información de carácter tributaria, es un asunto de determinación muy complejo, por lo que la Administración de **ECUAMARITIMA S.A.** debería implementar el control a través de registros contables auxiliares que permitan identificar las diferencias temporales (*gravables y/o deducibles*). Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del F.O No. 351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce ingresos por prestación de servicios, cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de los bienes otorgados y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

ECUAMARITIMA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Intereses pagados.- Están registrados bajo el método del devengado, originados por las obligaciones financieras locales y del exterior.

Uso de estimaciones.-, La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración utilice ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3.- EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2013, representan principalmente depósitos en cuentas corrientes que se mantienen en el Banco Internacional S.A. por US\$.72.082.86..

4.- ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre del 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>
VARIOS DEUDORES	76,420.71
Total	<u>76,420.71</u>

Varios Deudores. - Al 31 de diciembre del 2013, corresponden a las siguientes cuentas:

ANTICIPOS A VARIOS PROVEEDORES	52,261.55
CXC SERVICIO COMO INTERMEDIARIO	21,739.55
INMOBILIARIA MILENIO INMILEN S.A.	2,439.20

ECUAMARITIMA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FOR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

5. EXISTENCIAS - NETO

Al 31 de diciembre de 2013, un detalle es el siguiente:

	INVENTARIOS	
SISTEMA FARROW		18,535.71

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.-

Durante los años 2013, el movimiento en activos por impuestos corrientes:

2013

CR. TRIBUTARIO IVA COMPRA BIENES 2.107,24

Total

2107,24

ECUAMARITIMA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS. NETO

Durante los años 2013, el movimiento de propiedades, planta y equipo fue el siguiente:

	<u>Saldo al</u> <u>01/01/2013</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ajustes/Reclasificaciones</u>	<u>Transferencias</u>	<u>Ventas y/o</u> <u>Bajas</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2013</u>
	(Dólares)					
Equipos de Computacion	945,56	0	0	0	0	945,56
Subtotal Costo	945,56	0	0	0	0	945,56
Menos: Depreciación	68,28	0	0	0	0	68,28
Total	<u>877,28</u>	0	0	0	0	877,28

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

8. **PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>
Proveedores	
Proveedores locales	25,317.08
Proveedores del Exterior	<u>17,473.00</u>
Total	<u>42,790.08</u>

Proveedores. Al 31 de diciembre del 2013, representan principalmente US\$ 17,473.00 negociaciones efectuadas con proveedores del exterior, los cuales incluyen en proveedores locales que incluyen a Metalhierro S.A., Oxigas. Estas cuentas por pagar no devengan intereses y tienen fechas de vencimientos promedio de hasta 45 días.

9. **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2013, un detalle de los gastos acumulados por pagar es el siguiente:

	<u>2013</u>
<u>Impuestos por pagar:</u>	
Impuestos retenidos por pagar	970.91
<u>Beneficios sociales:</u>	
Vacaciones	578.65
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	380.72
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	417.68
IESS por pagar	1,077.61

Otras cuentas por pagar C/P	997.66.80
Total	<u>279.661</u>

ECUAMARITIMA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Participación a Trabajadores. - Al 31 de diciembre del 2013 se deja registrado las participaciones a trabajadores por USD\$. 3,502.56

Impuesto a la renta. - Al 31 de diciembre del 2013 se deja registrado el impuesto a la renta causado USDS. 4,556.71

11. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

- **Capital social.** - Al 31 de diciembre del 2013, está constituido por USD\$800.00 participaciones sociales de US\$. 1,00 cada una, siendo sus los Accionista los Señores Jorge Antonio Verdini y Alejandro Barueco. Con un porcentaje del 50% cada una.

ECUAMARITIMA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

12. VENTAS Y COSTO DE VENTAS

Durante los años 2013, un detalle de ventas y costo de ventas fue el siguiente:

	<u>VENTAS</u>
Ventas de Servicios	65,334.98
Total	<u>65,334.98</u>

13. GASTOS DE ADMINISTRACION

Durante los años 2013, un detalle de gastos administrativos fue el siguiente:

	<u>2013</u>
Sueldos, salarios y demás componentes	<u>12.534.90</u>
<u>Gastos Generales</u>	
Mantenimiento	401.00
Impuestos	1418.94
Otros	18.128.75
Gastos no Deducibles	864.45
Total Gastos Generales	<u>33.348.04</u>
Depreciaciones	68.28
Total Gastos Operativos	<u>33.416.32</u>

La administración de la compañía ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha marzo 29 de 2014 y se estima que sean puestos a disposición de la junta de accionistas para su aprobación final.


JORGE VERDINI MONTEMUIÑO
GERENTE GENERAL


ROSA CHÓEZ MOREIRA
CONTADOR